

como edicto respecto a posibles interesados no identificados, a titulares desconocidos o de ignorado paradero según lo previsto en el artículo 52.2 de la LEF, y artículo 59 de la Ley de Régimen Jurídico y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Tercero. Señalar el día 20 de noviembre de 2007 para proceder al levantamiento de las actas previas a la ocupación y comunicar a los titulares de los bienes y derechos afectados que figuran en la relación de interesados para su comparecencia en las Oficinas de la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Jaén, sitas en la Plaza de la Merced, de Jaén, sin perjuicio de trasladarse al propio terreno si fuera necesario.

A dicho acto deberán asistir los interesados, personalmente o bien representados por persona debidamente autorizada para actuar en su nombre, aportando los documentos acreditativos de su titularidad, recibo del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, Escritura de Propiedad y Documento Nacional de Identidad, pudiendo hacerse acompañar a su costa, si lo estiman oportuno, de Perito y Notario.

Publicada esta Resolución y hasta el día señalado para el levantamiento de las actas previas a la ocupación, los interesados, así como las personas que, siendo titulares de derechos o intereses económicos directos sobre los bienes afectados, que se hayan podido omitir en la relación, podrán formular, por escrito, ante esta Delegación Provincial (Servicio de Carreteras), Paseo Santa María del Valle, s/n, de Jaén, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 17.1 del Reglamento de expropiación forzosa, alegaciones a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hayan producido al relacionar los bienes afectados.

Lugar, fecha y hora.

Gerencia de Urbanismo Ayuntamiento de Jaén.

Día: 20 de noviembre de 2007.

A las 10,00 horas, propietarios y titulares de las fincas núms. 1 a la 8.

A las 11,00 horas, propietarios y titulares de las fincas núms. 9 a la 16.

A las 12,00 horas, propietarios y titulares de las fincas núms. 17 a la 21.

3. Propietarios afectados.

A continuación se detalla relación de propietarios afectados por las obras:

Nº FINCA	POL./PARC. CATASTRAL	PROPIETARIO	CULTIVO	SUPERF. A EXPRO. M ²
1	40-156	HERMANOS QUESADA JIMENEZ	Olivar seco	1.474
2	40-25	HERMANOS QUESADA JIMENEZ	Olivar seco	3.728
3	40-101	HERMANOS QUESADA JIMENEZ	Olivar seco	2.802
4	40-91-a	JOSÉ VALDERRAMA VALDERRAMA	Olivar seco	8.922
5	40-91-b	JOSÉ VALDERRAMA VALDERRAMA	Improductivo	151
5	40-91-b	JOSÉ VALDERRAMA VALDERRAMA	Edificación	145
6	39-7	ALICIA DE LA RIVA LÓPEZ	Olivar seco	4.057
7	40-90	LUIS DELGADO DEL MORAL	Olivar seco	1.443
8	39-6	CONCEPCIÓN MARTÍNEZ ARMENTEROS	Olivar seco	822
9	39-16-a	LUIS DELGADO DEL MORAL	Olivar seco	8.262
10	39-16-c	LUIS DELGADO DEL MORAL	Pastos	827
11	39-24-a	HROS. FRANCISCO DELGADO DEL MORAL	Olivar seco	25.480
12	39-8	JOSEFA CIVANTO BUENO	Olivar seco	90
13	39-4	LUIS DELGADO DEL MORAL	Olivar seco	6.377,65
13	39-4	LUIS DELGADO DEL MORAL	Servidu.vuelo	857
14	39-25	JOSEFA CIVANTO BUENO	Olivar seco	164
15	11542-01	EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JAÉN	Urbanizable	5.005
15	11542-01	EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JAÉN	Servidu.vuelo	1.731
16	39-10-a	JOSEFA CIVANTO BUENO	Olivar seco	2.392
17	8566-01	EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JAÉN	Urbanizable	2.213
18	38-7-a	HACIENDA LAS CUEVAS, S.L.	Olivar seco	5.721
19	38-7-b	HACIENDA LAS CUEVAS, S.L.	Pastos	486
20	38-5	JOSÉ VALDERRAMA VALDERRAMA	Olivar seco	280
21	38-3	JOSÉ M ^º . VALDERRAMA DÍAZ	Olivar seco	25

Jaén, 22 de octubre de 2007.- El Delegado, P.A. (Decreto 21/1985, de 5.2), el Secretario General, Antonio F. López López.

RESOLUCIÓN de 26 de octubre de 2007, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se acuerda el levantamiento de las actas previas a la ocupación de bienes y derechos afectados.

Con fecha 18 de octubre de 2007, la Dirección General de Carreteras de la Consejería de Obras Públicas y Transportes ordenó la iniciación del expediente de expropiación forzosa del trámite de información pública sobre la relación concreta e individualizada de los bienes y derechos afectados, para obtener la plena posesión de los terrenos que se requieren para la ejecución de las obras del proyecto: Clave: 01-JA-1712-0.0-0.0-PC. «Autovía A-316. Tramo: Intersección A-6000 (Torrequebradilla) a variante de Mancha Real».

El mencionado proyecto fue aprobado el 20 de julio de 2007 y, de conformidad con los artículos 18 y siguientes de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y artículo 56 del Reglamento que la desarrolla de 26 de abril de 1957, y artículo 38.3 de la Ley 8/2001, de 12 de julio, de Carreteras de Andalucía, en relación con la disposición transitoria primera, «la aprobación implicará la declaración de utilidad pública, la necesidad de ocupación de los bienes y la adquisición de los derechos correspondientes, así como la urgencia de la ocupación, todo ello a los fines de la expropiación de la ocupación, todo ello a los fines de la expropiación de la ocupación temporal o la imposición o modificación de servidumbres, efectos que se extienden también a los bienes y derechos comprendidos en la ejecución de la infraestructura cartográfica para los replanteos y en las incidencias posteriores de las obras, habilitando, igualmente, para realizar otras actuaciones administrativas que sean necesarias en orden a la disponibilidad de los terrenos necesarios».

A la vista de cuanto antecede, esta Delegación Provincial, en el ejercicio de las facultades que le confiere el artículo 98 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, en relación con las disposiciones orgánicas que conforman la estructura y funcionamiento de la Consejería de Obras Públicas y Transportes y el Decreto 4/1985, de 8 de enero (BOJA de 12 de febrero de 1985).

HA ACORDADO

Primero. Iniciar el procedimiento de expropiación que regula el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, y el reglamento de desarrollo, respecto a los bienes y derechos afectados por el proyecto antes citado.

Segundo. Publicar la relación de interesados, bienes y derechos afectados por la expropiación en el tablón de anuncios de esta Delegación Provincial (Servicio de Carreteras), Ayuntamientos de Mancha Real y Villatorres (Jaén), en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, Boletín Oficial de la Provincia y diario «Jaén», valiendo como edicto respecto a posibles interesados no identificados, a titulares desconocidos o de ignorado paradero según lo previsto en el artículo 52.2 de la L.E.F., y artículo 59 de la Ley de Régimen Jurídico y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Tercero. Señalar los días 26, 27, 28, 29 de noviembre de 2007 para proceder al levantamiento de las actas previas a la ocupación y comunicar a los titulares de los bienes y derechos afectados que figuran en la relación de interesados para su comparecencia en las oficinas de los Ayuntamientos de Mancha Real y Villatorres (Jaén), sin perjuicio de trasladarse al propio terreno si fuera necesario.

A dicho acto, deberán asistir los interesados, personalmente o bien representados por persona debidamente autorizada para actuar en su nombre, aportando los documentos acreditativos de su titularidad, recibo del Impuesto sobre Bie-

nes Inmuebles, Escritura de Propiedad y Documento Nacional de Identidad, pudiendo hacerse acompañar a su costa, si lo estima oportuno, de Perito y Notario.

Publicada esta Resolución y hasta el día señalado para el levantamiento de las actas previas a la ocupación, los interesados, así como las personas que, siendo titulares de derechos o intereses económicos directos sobre los bienes afectados, que se hayan podido omitir en la relación podrán formular, por escrito, ante esta Delegación Provincial (Servicio de Carreteras), Avda, Santa María del Valle, s/n, de Jaén, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 17.1 del Reglamento de expropiación forzosa, alegaciones a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hayan producido al relacionar los bienes afectados.

Lugar, fecha y hora: Ayuntamiento de Mancha Real.

Día: 26 de noviembre de 2007.

A las 10,00 horas, propietarios y titulares de las fincas núms. 133, 141 a la 149.

A las 11,00 horas, propietarios y titulares de las fincas núms. 153 a la 163.

A las 12,00 horas, propietarios y titulares de las fincas núms. 164 a la 173.

A las 13,00 horas, propietarios y titulares de las fincas núms. 174 a la 179.

Día: 27 de noviembre de 2007.

A las 10,00 horas, propietarios y titulares de las fincas núms. 180 a la 189.

A las 11,00 horas, propietarios y titulares de las fincas núms. 190 a la 200.

A las 12,00 horas, propietarios y titulares de las fincas núms. 201 a la 211.

A las 13,00 horas, propietarios y titulares de las fincas núms. 212 a la 216.

Día: 28 de noviembre de 2007.

A las 10,00 horas, propietarios y titulares de las fincas núms. 217 a la 224.

A las 11,00 horas, propietarios y titulares de las fincas núms. 225 a la 235.

A las 12,00 horas, propietarios y titulares de las fincas núms. 236 a la 245.

A las 13,00 horas, propietarios y titulares de las fincas núms. 246 a la 258.

Término municipal de Villatorres

Día: 29 noviembre de 2007.

A las 10,00 horas, propietarios y titulares de las fincas núms. 150, 151 y 152.

3. Propietarios afectados.

A continuación se detalla relación de propietarios afectados por las obras:

Nº FINCA	POL./PARC. CATASTRAL	PROPIETARIO	CULTIVO	SUPERF. A EXPROP. M ²
TÉRMINO MUNICIPAL DE MANCHA REAL				
133	7-3	FERNANDO BIEDMA CAMPOS	Olivar R. goteo	5.325
141	6-2	MONVA, S.A	Olivar R. goteo	25.611
142	6-9002	CA. ANDALUCIA C OBRAS PUBL. Y T.	Vía Comunicac	20.142
143	7-9008	CA. ANDALUCIA C OBRAS PUBL. Y T.	Vía Comunicac	7.629
145	7-20	JOSÉ MARÍA CHICA ÁNGELES	Olivar R. goteo	1.899
146	7-9013	AYTO. MANCHA REAL	Vía Comunicac	402
147	7-18	FERNANDO BIEDMA CAMPOS	Olivar R. goteo	7.636
148	2-100	JUANA RESOLA MARTOS	Pastos	42.499
149	2-101	JUANA RESOLA MARTOS	Pastos	8.112
153	7-19	JOSÉ MARÍA CHICA ÁNGELES	Olivar R. goteo	4.841
154	7-14	MARÍA RAMÍREZ MENGÍBAR	Olivar R. goteo	4.660
155	7-13	HIGINIO RAMÍREZ MENGÍBAR	Olivar R. goteo	2.285
156	7-63	JOSÉ MARÍA CHICA ÁNGELES	Olivar R. goteo	3.631
157	7-9010	CA. ANDALUCIA C OBRAS PUBL. Y T.	Vía Comunicac	490
158	7-12	MARÍA RAMÍREZ MENGÍBAR	Olivar R. goteo	4.631
159	6-9007	CA. ANDALUCIA C OBRAS PUBL. Y T.	Vía Comunicac	499
160	6-4	MONVA, S.A.	Olivar R. goteo	21.270
161	6-9003	AYTO. MANCHA REAL	Vía Comunicac	206
162	7-9019	DIPUTACIÓN DE JAÉN	Vía Comunicac	4.548
163	7-9009	CA. ANDALUCIA C OBRAS PUBL. Y T.	Vía Comunicac	2
164	9-9002	AYTO. MANCHA REAL	Vía Comunicac	418
165	9-4	MARÍA RAMÍREZ MENGÍBAR	Olivar R. goteo	6.691
166	9-9004	CA. ANDALUCIA C OBRAS PUBL. Y T.	Vía Comunicac	28.458
167	9-5	TRINIDAD TORRES MARTÍNEZ	Olivar R. goteo	15.628
168	9-9005	CA. ANDALUCIA C. OBRAS PT.	Vía Comunicac	13
169	9-6	JUAN DE DIOS HINOJOSA MUÑOZ	Olivar R. goteo	1.660
170	9-7	JUAN DE DIOS HINOJOSA MUÑOZ	Olivar R. goteo	2.707
171	9-44	TRINIDAD TORRES	Olivar R. goteo	402
172	9-47	JUAN DE DIOS HINOJOSA MUÑOZ	Olivar R. goteo	1
173	9-49	JUAN DE DIOS HINOJOSA MUÑOZ	Olivar R. goteo	61
174	7-9011	CA. ANDALUCÍA. C. OBRAS P.T.	Vía Comunicac	5.374
175	7-33	IGNACIO SABARIEGO LIÉBANA	Olivar R. goteo	9.516
176	9-8	JUAN DE DIOS HINOJOSA MUÑOZ	Olivar R. goteo	5.899
178	9-9	FRANCISCO GUERRERO GUTIÉRREZ JUAN SALIDO HERMOSO	Olivar R. goteo	4.651

Nº FINCA	POL./PARC. CATASTRAL	PROPIETARIO	CULTIVO	SUPERF. A EXPROP. M ²
179	9-10	JUAN DE DIOS CANTERO GUTIÉRREZ	Olivar R. goteo	1.701
180	9-11	VIEJOROBLE, S.L.	Olivar R. goteo	3.789
181	7-9004	CONFED.HIDROG. GUADALQUIVIR	Arroyo	1.751
182	7-32	IGNACIO SABARIEGO LIÉBANA	Olivar R. goteo	8.142
183	9-12	VIEJOROBLE, S.L.	Olivar R. goteo	5.525
184	7-31	TRINIDAD TORRES MARTÍNEZ	Olivar R. goteo	14.139
185	7-9007	AYTO. MANCHA REAL	Vía Comunicac	528
186	9-15	HNOS. DEL CASTILLO LEÓN CB	Olivar R. goteo	23
187	9-9006	AYTO. MANCHA REAL	Vía Comunicac	191
188	9-24	HNOS. DEL CASTILLO LEÓN CB	Olivar R. goteo	1.174
189	11-3	JOAQUÍN FERNÁNDEZ COBO	Olivar R. goteo	1.410
190	10-9001	AYTO. MANCHA REAL	Vía Comunicac	399
191	10-9006	CA. ANDALUCIA C OBRAS PUBL.Y T	Vía Comunicac	38.766
192	10-1	TRINIDAD TORRES MARTÍNEZ	Olivar R. goteo	9.361
193	10-2	TRINIDAD TORRES MARTÍNEZ	Olivar R. goteo	1.457
194	10-3	MIGUEL JOSÉ RENTERO ALCARAZ	Olivar R. goteo	5.083
196	11-9003	AYTO. MANCHA REAL	Vía Comunicac	206
197	11-4	HNOS. DEL CASTILLO LEÓN CB	Olivar R. goteo	1.155
198	11-6	TOMASA CASTILLO VALERO	Olivar R. goteo	13.560
199	11-9004	CA. ANDALUCIA C OBRAS PUBL.Y T	Vía Comunicac	43.514
200	11-7	JUAN CASTILLO VALERO	Olivar R. goteo	4.337
202	10-4	MANUEL JAIÑAGA POVES	Olivar R. goteo	1.622
203	10-5	RAMÓN OLMO CORONAS	Olivar R. goteo	324
204	10-179	JOSÉ OLMO CORONAS	Olivar R. goteo	324
205	10-171	JOSÉ OLMO CORONAS	Olivar R. goteo	947
206	11-8	CB HNOS SIMÓN MATA	Olivar R. goteo	16.421
207	11-9005	AYTO. MANCHA REAL	Vía Comunicac	173
208	11-9	MARÍA CONSUELO SIMÓN HISPÁN	Olivar R. goteo	3.250
209	10-8	MARÍA SAENZ LUCINI	Olivar R. goteo	7.949
210	11-11	JUANA TORRES VALERO	Olivar R. goteo	6.394
211	11-12	MARÍA CONSUELO SIMÓN HISPÁN	Olivar R. goteo	1.589
212	11-13	ANTONIO Luis QUESADA SIMÓN Y HNOS	Olivar R. goteo	1.379
213	11-14	MARTÍN RUIZ GÁMEZ	Olivar R. goteo	2.590
214	11-15	MARTÍN RUIZ GÁMEZ	Olivar R. goteo	1.175
215	10-178	JUANA TORRES VALERO	Olivar R. goteo	809
216	10-18	GABRIEL MORILLO SEGURA	Olivar R. goteo	405
217	11-16	ANDRÉS LÓPEZ BLANCA	Olivar R. goteo	5.496
218	11-17	JUAN DANIEL COBO MARTÍNEZ Mª ANTONIA BUENO BAEZA	Olivar R. goteo	5.054
219	10-17	EUGENIA QUESADA VALENZUELA Y HNOS	Olivar R. goteo	1.955
220	11-543	MARTÍN RUIZ GÁMEZ	Olivar R. goteo	1.563
221	11-9009	AYTO. MANCHA REAL	Vía Comunicac	134
222	10-16	ANDRÉS TELLO MARTÍNEZ	Olivar R. goteo	597
223	11-18	JUAN DANIEL COBO MARTÍNEZ Mª ANTONIA COBO MARTÍNEZ	Olivar R. goteo	1.935
224	10-15	CARMEN CALATRAVA MORILLAS	Olivar R. goteo	1.034
225	11-165	CARMEN CALATRAVA MORILLAS	Olivar R. goteo	17.001
226	11-24	MANUEL MARMOL MARTOS	Olivar R. goteo	149
227	11-25	MARÍA COBO HERRERA	Olivar R. goteo	1.106
228	10-9007	AYTO. MANCHA REAL	Vía Comunicac	44
229	10-55	CARMEN CALATRAVA MORILLAS	Olivar R. goteo	20.105
230	11-542	BARTOLOMÉ GUTIÉRREZ YERA	Olivar R. goteo	5.483
231	11-166	MANUEL ÁNGEL HARO	Olivar R. goteo	3.149
232	11-167	MANUEL ÁNGEL HARO	Olivar R. goteo	3.477
233	11-168	JUAN GUTIÉRREZ CALATRAVA MANUEL GUTIÉRREZ CALATRAVA	Olivar R. goteo	10.497
234	11-26	LUIS GUERRERO SÁNCHEZ	Olivar R. goteo	2.398
235	11-27	ALFONSO JIMÉNEZ YERA	Olivar R. goteo	3.066
236	11-160	EUFRASIO ROJAS MARÍN	Olivar R. goteo	1.497
237	11-28	JOSÉ COBO JIMÉNEZ	Olivar R. goteo	1.591
238	10-135	JUAN MANUEL JIMÉNEZ ARMENTEROS	Olivar R. goteo	210
239	10-134	RAFAEL PULIDO GUZMÁN	Olivar R. goteo	54
240	10-9009	COFED. HIDROG. GUADALQUIVIR	Arroyo	5
241	10-133	JUAN RAMÍREZ VALERO	Olivar R. goteo	31
242	10-111	Mª PAZ JIMÉNEZ JURADO	Olivar R. goteo	60
244	11-29	JOSÉ COBO MARTÍNEZ	Olivar R. goteo	2.240

Nº FINCA	POL./PARC. CATASTRAL	PROPIETARIO	CULTIVO	SUPERF. A EXPROP. M ²
245	11-170	NIEVES SALIDO GARCÍA PEDRO COBO MOLINA	Olivar R. goteo	636
246	11-30	SEBASTIAN DELGADO LINARES	Olivar R. goteo	814
247	10-112	JUAN RAMÍREZ VALERO	Olivar R. goteo	516
248	11-173	SEBASTIÁN MARTÍNEZ PULIDO	Olivar R. goteo	1.481
249	11-172	SEBASTIÁN MARTÍNEZ PULIDO	Olivar R. goteo	773
250	10-113	ENCARNACIÓN GUERRERO LÓPEZ	Olivar R. goteo	2.381
251	10-114	DIEGO RUIZ MULERO	Olivar R. goteo	2.202
253	10-115	JOSÉ MORILLAS MARTÍNEZ	Olivar R. goteo	239
254	11-174	JUAN JOSÉ GUTIÉRREZ DELGADO	Olivar R. goteo	836
255	11-175	CATALINA GUTIÉRREZ BARRIO	Olivar R. goteo	576
256	11-176	JUAN BLAS MUÑOZ SERRANO	Olivar R. goteo	800
257	7-9002	CONFED.HIDROG. GUADALQUIVIR	Vía Comunicac	167
258	11-171	NIEVES SALIDO GARCÍA PEDRO COBO MOLINA	Olivar R. goteo	358
TÉRMINO MUNICIPAL DE VILLATORRES				
150	19-32	ANDRÉS DELGADO MÁRQUEZ	Improductivo	44.714
151	19-33	EL TURUMBILLO, S.A.	Improductivo	10.782
152	20-12	ARRUÑALES, S.L.	Improductivo	21.149

Jaén, 26 de octubre de 2007.- El Delegado, P.A. (Dto. 21/1985, de 5.2), el Secretario General, Antonio Fernando López López.

ANUNCIO de 18 de octubre de 2007, de la Delegación Provincial de Málaga, sobre Información Pública y Actas Previa a la Ocupación del expediente de expropiación forzosa. Clave: 5-MA-1451.

5-MA-1451-Vial Metropolitano Distribuidor Oeste de Málaga. Fase 1. Estructura sobre la L.V.A. Córdoba-Málaga. Término municipal: Málaga. Provincia de Málaga.

EXPROPIACIONES

ANUNCIO

Habiendo sido ordenada la iniciación del expediente de expropiación forzosa tras la aprobación del correspondiente proyecto, lo que implica la Declaración de Urgente Ocupación, a tenor de lo dispuesto en el art. 38.3 de la Ley 8/2001, de 12 de julio, de Carreteras de Andalucía, y la necesidad de ocupación de los terrenos necesarios a los efectos que se establece en el art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, esta Delegación Provincial ha resuelto convocar a los propietarios y titulares de derechos afectados, que figuran en el Anexo I de la relación adjunta, para que comparezcan en el Ayuntamiento de Málaga-Distrito de Campanillas en los días y horas que figuran en el Anexo II, para proceder al levantamiento de Actas Previa a la Ocupación de las fincas afectadas, así como en su caso para el Acta de Ocupación Definitiva.

A estas diligencias deberán asistir los interesados personalmente o por medio de apoderamiento notarial para actuar en su nombre, aportando los documentos registrales acreditativos de su titularidad y los recibos de contribución de los dos últimos años, pudiéndose hacer acompañar, si lo estiman oportuno, de Perito y/o Notario.

Según el art. 56.2 del REF, los interesados, así como las personas que con derechos e intereses económicos directos sobre los bienes afectados se hayan podido omitir en la relación adjunta, podrán formular por escrito ante esta Delegación hasta el mismo día señalado para el levantamiento del Acta Previa, alegaciones, a los efectos sólo de subsanar posibles errores u omisiones, pudiendo examinar el plano parcelario y demás documentación en esta Delegación Provincial, Expropiaciones, calle San Nicolás, 17, 1.º A, 29016, Málaga, a donde en su caso deberán ir dirigidos los posibles escritos de los interesados.

Asimismo se hace constar que, a tenor de lo previsto en el art. 59 de la Ley 30/92, y en el apartado 2.º del art. 52 de la LEF, el presente anuncio servirá como notificación a los posibles interesados no identificados, a los titulares de bienes y derechos afectados que sean desconocidos, y a aquellos respecto de quienes por cualquier circunstancia sea ignorado su paradero.

Asimismo se advierte a los interesados que la incomparecencia al acto en ningún caso producirá la suspensión del mismo.

La relación de fincas es la siguiente:

ANEXO I

RELACIÓN DE PROPIETARIOS

FINCA Nº	PROPIETARIO Y DOMICILIO	Pº	Pª	REFERENCIA CATASTRAL	CULTIVO	M2
1	ACEQUIA DE LABRADORES Avda. de los Guindos, 20, 1º D 29004 MALAGA	20	9028	29900A020090280000PH	Acequia	4.545,-
2	JOSE MARIA RUIZ ESTUDILLO Camilo José Cela, 3, 4º 29640 FUENGIROLA			5030301UF6653S0001IJ	Pd	134,-